



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Fundamentos de Geografía

Código (SIU-Guaraní): 04101_0

Departamento de Geografía

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Geógrafo/Geógrafa

Plan de Estudio: Ord nº 058/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Formación Disciplinar Específica

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 84

Carga horaria semanal:

Créditos: 11

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular PARRA Graciela María
- Profesor Adjunto BECEYRO Ana Carolina
- Jefe de Trabajos Prácticos GROSSO CEPPARO María Virginia

Fundamentación:

La cátedra, respondiendo a su denominación, desarrolla los conceptos definitorios de la organización de los contextos territoriales, entendida como un proceso complejo de interrelaciones entre los medios naturales y los procesos de decisión de las sociedades humanas. Se enfatiza en la ejemplificación o extensión del marco conceptual indispensable -que será profundizado a lo largo de las carreras en Geografía, actualmente vigentes en el ámbito de la Facultad- para tratar diversos fenómenos, situaciones, temáticas y problemas con la intención de ofrecer una geografía más comprometida con la realidad concreta.

El ángulo de mira de analizar la organización territorial, contemplando las concepciones del espacio absoluto, relativo y relacional -lo que implica penetrar en la concepción filosófica que sustenta las líneas del pensamiento geográfico- fue transferida a la cátedra "Epistemología de la Geografía" conforme a las modificaciones curriculares que dieron cuerpo a los actuales Planes de Estudios. Por lo tanto, se introducen las básicas y principales características de la escuela clásica y de los enfoques del pensamiento geográfico contemporáneo, a través de la vinculación o tratamiento recurrente de la estructura conceptual básica del espacio geográfico.

Se establecen aspectos prioritarios de la geografía en el escenario actual así como su ubicación en el sistema

lógico de las ciencias.

Se procura a la vez, motivar, inducir, promover la axiomática reflexión por parte del propio educando sobre los contenidos -conceptos, procedimientos y actitudes- esenciales para el quehacer geográfico como destino profesional, en las múltiples tareas de su campo de aplicación: como profesor de grado universitario, para la educación a través de la ciencia en los distintos niveles de enseñanza del sistema educativo; como licenciado, para desarrollar tareas de investigación básica y aplicada, y como geógrafo/geógrafa proponiendo alternativas de planificación y ordenamiento territorial. Tareas enunciadas como las mínimas competencias o salidas profesionales, que responden a los perfiles de las distintas carreras en Geografía.

Aportes al perfil de egreso:

Competencias Generales

1. Internalizar actitudes de fuerte compromiso social en el desempeño de su profesión y en su vida personal.
2. Contribuir activamente en el cuidado del ambiente con el fin de propender a prácticas que respondan a una ética ecológica.
3. Producir documentos de carácter académico acordes con la incumbencia profesional
4. Poseer capacidades de resiliencia frente a diversas situaciones que se le planteen en su vida personal y profesional.

Competencias Específicas

a) Disciplinares

1. Poseer sólidos conocimientos de la ciencia geográfica, desde la perspectiva de la complejidad, en los aspectos físico-ambiental, económico, social, cultural, que le permitan proponer y realizar intervenciones sobre el territorio.
2. Trabajar con la prospectiva como medio para construir modelos territoriales. DISCIPLINAR

b) Disciplinares y Profesionales

1. Generar información, analizar y diagnosticar situaciones críticas o problemas y ofrecer alternativas de solución y líneas estratégicas para superarlas, en materia de ordenamiento territorial, planificación y desarrollo regional, rural, urbano y local, hábitat, urbanismo, transporte, turismo, gestión ambiental, gestión de riesgos naturales y antrópicos, manejo de áreas protegidas, gestión integrada de los recursos hídricos, análisis de información catastral, entre otros.
2. Utilizar tecnologías de información geográfica en el análisis e interpretación del territorio.

c) Profesionales

1. Formular propuestas, acciones, políticas, planes, programas, proyectos referidos al territorio y el ambiente en las escalas local, regional, nacional e internacional.
2. Diseñar y aplicar instrumentos para el control y el seguimiento de políticas, planes, programas y proyectos, tales como evaluaciones de impacto ambiental (EIA), evaluación ambiental estratégica (EAE), evaluación de impacto territorial u otras formas de evaluación.
3. Asesorar, elaborar, coordinar, ejecutar y evaluar instrumentos multiescales del Ordenamiento Territorial, como también instrumentos económicos y de gestión para la implementación de planes, programas y proyectos.
4. Asesorar y participar en la programación y distribución territorial de las inversiones públicas y privadas, teniendo en cuenta los criterios de equidad social, eficiencia económica y protección ambiental.
5. Participar en las fases de análisis, evaluación y gestión de políticas públicas relacionadas con la prestación de servicios públicos y el desarrollo territorial.
6. Realizar estudios, informes, dictámenes, pericias en temas vinculados con la distribución, organización, funcionamiento y ordenamiento del territorio y de sus recursos, consultas, mediaciones, documentación técnica sobre asuntos específicos de la profesión, sea ante autoridades judiciales, administrativas o legislativas, o a

requerimiento de particulares.

7. Intervenir en la programación de la expansión territorial: elaboración y gestión de planes estratégicos referidos a diversos tipos de actividades económicas y sociales.

8. Asesorar y participar en la evaluación y elaboración de normas legales relativas al ordenamiento, planificación y gestión del territorio.

9. Integrar o asumir la coordinación de equipos interdisciplinarios que se desempeñan en el ámbito público, privado y ONG's, en temas relativos a la organización y funcionamiento del territorio, certificaciones de usos del suelo y sistemas de calidad.

Expectativas de logro:

- Conocer los principales aportes de la evolución del pensamiento geográfico y su transformación e integración entre los diferentes campos de estudio de la ciencia geográfica.
- Identificar la ubicación de la ciencia geográfica, en el conjunto de las Ciencias Sociales y de la Tierra (para lograr una visión adecuada de la ciencia.)
- Adquirir conceptos, nociones y categorías geográficas de análisis a fin de establecer bases ordenadas del conocimiento geográfico
- Comprobar las complejas relaciones entre la Sociedad y la Naturaleza en ejemplos concretos
- Identificar las repercusiones de las innovaciones en el espacio geográfico y sus procesos en el tiempo, (que le posibiliten el manejo de información procedente de diferentes fuentes)
- Internalizar los conceptos de escala geográfica y el principio de localización en casos concretos
- Reconocer los diferentes aspectos que componen el estudio del paisaje geográfico
- Tomar conciencia de las problemáticas de organización espacial a fin de ejercitarse en su abordaje.

Contenidos:

- Unidad 1: Ubicación de la geografía en el conjunto de las ciencias sociales y ciencias de la tierra. Definiciones de Geografía representativas a través del tiempo: puntos diferenciales y de coincidencia. Lineamientos básicos de la metodología científica en Geografía. Evolución del pensamiento geográfico a través de las escuelas más representativas. Divisiones o especializaciones en el propio campo de la geografía: bases esenciales. Nociones básicas sobre el pensamiento geográfico, cambios y continuidades. Conceptos y categorías geográficas de análisis: espacio geográfico, territorio, paisaje, región y lugar.

Unidad 2: la relación Sociedad-Naturaleza. El ambiente y su construcción socio-histórica. Debate acerca de las nociones ambientales como desarrollo sustentable. Oportunidades y limitaciones: recursos naturales, riesgos ambientales y sus diferentes enfoques.

Hombre-sociedad: caracteres definitorios, cultura, diferentes agentes y procesos de decisión.

Unidad 3: Las revoluciones/innovaciones tecnológicas a lo largo del tiempo (revolución agrícola, industrial y tecnológica -informacional) y sus impactos territoriales. Los tipos de organización en diferentes espacios geográficos: la organización tradicional, moderna y posmoderna.

Unidad 4: El principio de localización: sitio y posición. La escala geográfica: nociones elementales. La relación escala geográfica (nivel de resolución)- escala cartográfica. La dimensión o escala temporal. Incidencia en los fenómenos naturales y en las acciones humanas. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Unidad 5: El paisaje: conceptualización, diferentes concepciones a través del tiempo y tipologías. Observación directa e indirecta de la realidad.

El diseño espacial: conceptualización. Propiedades principales (puntos, líneas y áreas). La complementación de

estudios a través de herramientas tradicionales y nuevos adelantos tecnológicos.

Propuesta metodológica:

-*Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Para la construcción del aprendizaje en el aula y que el mismo sea significativo se proponen distintas estrategias. El marco teórico se desarrollará a través de clases expositivo-dialogadas. La participación del educando se motivará a partir de: -mediación del docente de contenidos teóricos para abordar los contenidos y casos seleccionados, -estudio independiente de la bibliografía, -asesoramiento a los alumnos durante la resolución de ejercicios y/o trabajos prácticos y –trabajos integradores de conocimientos realizados en grupo de estudiantes. La cátedra ha preparado una publicación versión digital Fundamentos de Geografía. Aproximación a sus principales conceptos y problemas de la organización territorial, elaborado con materiales de trabajo (textos, cartografía, gráficos y tablas) para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de este espacio curricular.

Además, la cátedra cuenta con un aula virtual desde el año 2015 (Ord. 002/15) que ha sido validada (Ord. 002/16) para su puesta en funcionamiento. El desarrollo de actividades no presenciales tendrá el equivalente a un 25% de las horas totales de la cátedra: en el aula virtual se ofrecen recursos complementarios y actividades de autoevaluación para que los estudiantes puedan completar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Conforme al beneficio que puede significar la articulación vertical y horizontal de la asignatura Fundamentos de Geografía con otras asignaturas de las carreras vigentes, se ha consensuado:

- La articulación de contenidos con Comprensión y producción de textos académicos, Geografía Social y de la Población y Técnicas en Geografía (1º año) y Geografía Rural (2º año)

Propuesta de evaluación:

-*Estrategias de Evaluación

Diagnóstica, formativa, sumativa.

Para la evaluación formativa de proceso se medirá el desarrollo de la apropiación de los conocimientos a través de la observación participante, la relación dialógica, la autoevaluación de las actividades individual y grupal, ejercicios prácticos pautados y la resolución de instrumentos escritos de evaluación.

Nota: se toma en cuenta para establecer la modalidad de evaluación la Ordenanza N° 108/10 del Rectorado.

1) Requisitos para obtener la condición de alumno regular

- Asistencia a las clases teóricas: no obligatoria.

No obstante, dado el carácter teórico-práctico aplicado en todas las situaciones de enseñanza-aprendizaje, “la cátedra aconseja asistir al mayor porcentaje de las clases teóricas estipuladas a nivel curricular”.

- Aprobación en primera instancia del 80% de los T Prácticos entregados en tiempo y forma.
- Aprobación de dos parciales de integración de contenidos básicos. El primero de las U1 y U2 y el segundo de las U3, U4 y U5. Se ofrecerá una instancia recuperadora para cada parcial según condiciones que serán indicadas en tiempo y forma.

Nota: la inasistencia a las instancias fijadas de evaluación y Trabajos Prácticos, deberán justificarse conforme a la reglamentación institucional vigente. Según las situaciones particulares que puedan plantearse con relación a los requisitos para obtener la condición de alumno regular, el equipo de cátedra implementará medidas compensatorias, instancias complementarias o recuperatorias para certificar dicha condición.

2-Otra categoría de alumno

Alumno libre: es quien se inscribe en esa condición al inicio del ciclo lectivo (Ord. 001/2013 del CD, Art. 1º y su modificatoria Ord.31/2018 CD) o aquel que se inscribe inicialmente como alumno regular, pero no asiste a clases

ni realiza las actividades previstas e indicadas en el punto 1.

3-Requisitos para la acreditación de la asignatura por examen final en los turnos de las mesas examinadoras establecidas por la Facultad de Filosofía y Letras.

En condición de alumno regular

- Examen oral de integración de contenidos
- Obligatoriedad de la presentación del material de lectura para el proceso de enseñanza- aprendizaje preparado por la cátedra y la carpeta individual, previamente visada por la Prof. Jefe de Trabajos Prácticos (debe incluir carátula con datos generales, el programa, los trabajos prácticos, las evaluaciones parciales de integración de contenidos y exámenes recuperatorios si los hubiera).

En condición de alumno libre

- Examen escrito* y oral de integración de contenidos

* El examen escrito es eliminatorio.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

BIBLIOGRAFIA DE ESTUDIO OBLIGATORIO

PARRA, G., BECEYRO, C y GROSSO, M.V. (2019), Fundamentos de Geografía. Aproximación a sus principales conceptos y problemas de la organización territorial, Mendoza, EDIFyL
Esta bibliografía se usará en todas las unidades temáticas del programa.

Unidad 1

Orden de lectura sugerido:

- 1) MARTÍN, M. y Volonté (2021) Geografía. Una revisión crítica de conceptos y enfoques. Bahía Blanca. Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Cap1pp-15-33
- 2) ESTÉBANEZ, J. (1986:2), Tendencias y problemática actual de la geografía. Madrid, Cincel, (Cap. 1:hasta pp. 15 – Cap. 5 : punto 1 y 2 – Cap 6 hasta punto 1 inclusive)
- 3) BENEDETTI, A. (2017) Epistemología de la Geografía. Universidad Nacional de Quilmes. Versión digital. pp. 65 a 85
- 4) PARRA, G. (2023), Conceptos y categorías geográficas de análisis. Material elaborado para el uso interno de la Cátedra Fundamentos de Geografía. Departamento de Geografía. FFyL.

Unidad 2

Orden de lectura sugerido:

- 1) D'AMICO, P; SCHROEDER, N. Y TARABORELLI, P. (2014) " Desarrollo sostenible y conservación: algunos debates, alternativas y propuestas". En: Torres, Laura; Abraham, Elena; Pastor, Gabriela; (2014): Ventanas sobre el territorio : Herramientas teóricas para comprender las tierras secas . Mendoza, Ediunc. Páginas 161 -175
- 2) MATHUS ESCORIHUELA, M. (Dir.) (2006), Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales. Mendoza, Artes Gráficas Unión, pp. 67-97.
- 3) AYALA CARCEDO, F.J., OLCINA CAMPOS, J. (Coord.) (2002), Riesgos naturales. Barcelona, Ariel, pp. 54-63.
- 4) COY, M. (2010), Los estudios del riesgo y de la vulnerabilidad desde la geografía humana. Su relevancia para América Latina. Población y Sociedad. Vol. 17, N° 1. San Miguel de Tucumán, pp. 9-13, 25-28.
Disponible
en:http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-85622010000100002&lng=es&nrm=iso
- 5) OSTUNI, J. (1992), Introducción a la geografía. Buenos Aires, Ceyne, pp. 36-44, 83-89, 95-102.

Unidad 3

Orden de lectura sugerido:

- 1) JONES, E. (1977), Geografía Humana. Barcelona, Editorial Labor, pp.89-104
- 2) VINUESA ANGULO, J. Y VIDAL DOMÍNGUEZ, M. J. (1991), Los procesos de urbanización. Madrid, Síntesis, pp.59-74 y 76-81.
- 3) OSTUNI, J. (2000), Los flujos de información y su impacto en la organización del Espacio geográfico. En Academia de Ciencias Sociales de Mendoza, Conferencias de incorporación. Mendoza. Ex Libris.
- 4) CASTELLS, M. (1996), La sociedad red. Vol 1. Madrid. Alianza Editorial, pp.119-123, pp.196-207, pp.218-223, pp.378-384, pp.419-427
- 5) CASTELLS, M. (2000) "Globalización, sociedad y política en la era de la información" En : Revista Bitácora Urbano Territorial. Num 4, primer semestre U.N.de Colombia. Bogotá. Colombia. pp.42-53
- 6) PÉREZ VENTURA, J. (2013) "Cómo es y cómo funciona la deslocalización de las empresas". En Blog Nuevo orden mundial en el s. XXI. Disponible en línea en <https://www.unitedexplanations.org/2013/05/31/la-deslocalizacion-o-como-abaratar-costes-en-un-mundo-global/>

Unidad 4

Orden de lectura sugerido:

- 1) DOLLFUS, O. (1978), El análisis geográfico. Barcelona, Oikos-tau, pp. 18-31.
- 2) GUTIÉRREZ PUEBLA, J. (2001), Escalas espaciales, escalas temporales. En Estudios Geográficos, LXII, 242, 2001. Disponible en:
https://www.researchgate.net/publication/251065670_Escalas_espaciales_escalas_temporales

3) MARTÍN, M. y Volonté (2021) Geografía. Una revisión crítica de conceptos y enfoques. Bahía Blanca. Editorial de la Universidad Nacional del Sur pp 96-108

Unidad 5

Orden de lectura sugerido:

1) MAZZONI, E. (2014). Unidades de paisaje como base para la organización y gestión territorial. Estudios socioterritoriales. Revista de Geografía, 16(2), jul-dic. 2014, pp. 51-81.

<http://www.scielo.org.ar/pdf/esso/v16s1/v16s1a04.pdf>

2) MUÑOZ CRIADO, A. Dir. (2014) Guía metodológica. Estudios de paisaje, Valencia, Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, La Imprenta CG., ISBN 978-84-482-5690-6. Pág.66; 68; 70; 95; 97; 99.

Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0670136.pdf>

3) CHAPMAN, K. (1979), People, pattern and process. London, Arnold, pp. 203- 205, 235-242. (Apuntes traducción cátedra Introducción a la Geografía).

4) HAGGETT, P. (1976), Análisis locacional en la Geografía Humana. Barcelona, Gili, pp. 55-56, 65-67, 104-107. (En Biblioteca de la Facultad).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (no obligatoria)

ARIÑO, A. (1997), Sociología de la cultura. Barcelona, Ariel, pp. 41-46.

GLIGO, N. (2001), La dimensión ambiental en el desarrollo de América Latina. Santiago de Chile, CEPAL, pp. 55-89.

IVARS, D. “¿Recursos naturales o bienes comunes naturales? En Papeles de Trabajo N° 26. Dic. 2013. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural pp. 93-96.

LATORRE MARTÍNEZ, M PILAR, (2013), Modelos territoriales de innovación: un análisis desde la perspectiva de los parques tecnológicos. Tesis Doctoral. Universidad de Zaragoza. Repositorio de la Universidad de Zaragoza, pp. 57-78. Disponible en: <https://zaguan.unizar.es>

MARTÍN, M. y Volonté (2021) Geografía. Una revisión crítica de conceptos y enfoques. Bahía Blanca. Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Cap 4.

SOJA, E. (2008) Posmetrópolis. Estudios críticos sobre ciudades y las regiones. Madrid. Edición Traficantes de sueños pp.278-292.

Recursos en red:

- RECURSOS DE LA CÁTEDRA EN RED

La cátedra, además de utilizar la bibliografía ya citada por unidad y material en línea adecuadamente indicado, cuenta con un aula virtual en la cual se trabaja en forma complementaria a las clases presenciales. En la misma se dejan a disposición de los estudiantes: breves resúmenes orientativos de temas y actividades, guías de lectura y trabajos prácticos, esquemas, imágenes ilustrativas y vinculación a videos disponibles en Internet. También se ofrecen breves actividades para complementar la evaluación de proceso: cuestionarios, glosarios, foros de debate y links para entregas de trabajos.

En: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=441>